

DESTINATARIOS

Graduados o licenciados en Derecho, Ciencias Jurídicas o denominaciones equivalentes. Y también quienes procedan de otros estudios relacionados con la Administración y la Gestión Pública, Criminología, Economía, Administración de Empresas, Sociología y Ciencia Política.

CALENDARIO

Fecha inicio: 10 de Enero de 2020

Fecha de finalización: 20 de Diciembre de 2020

OBJETIVO GENERAL

Este Máster, con una combinación equilibrada entre la formación teórica y aplicada, pretende desde su concepción proporcionar a los cursantes una formación posgraduada especializada en instituciones y prácticas jurídicas, económicas, sociales y politológicas en orden a obtener unas competencias que les permitan analizar, comprender e interpretar los problemas que se generan con las prácticas fraudulentas y corruptas, y para valorar y aplicar las medidas preventivas y represivas que se crean en el Estado de Derecho para hacer frente al fenómeno de la corrupción pública y privada. A mayores, los titulados del Máster estarán en condiciones de aplicar los conocimientos adquiridos, bien en la docencia, bien en la capacitación de terceros, bien en su propia formación y reciclaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Un test de autoevaluación por cada una de las materias/asignaturas. Una vez superadas todas las materias/asignaturas, el cursante podrá defender de forma on-line un Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de tres doctores del Máster.

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^a Carmen García María Esteban Martín
Tel: 96 3610048/50 ext.2 Telf. 96 3610048 ext.2
mcarmen@tirant.com maria.esteban@tirant.com

Raúl García
Tel: 91 4454785
garcia@tirant.com

Tirantformación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

D) PRECIO: CONSULTE FORMAS DE PAGO.

Para más información pulse aquí

DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:
APELLIDOS:
NIF:
DIRECCIÓN:
C.P.:
LOCALIDAD:
TELÉFONO/MÓVIL:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
EMPRESA/ENTIDAD:
CIF:
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

- TRANSFERENCIA BANCARIA
 PROAFORMACIÓN

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO / BSCHEM
ES95 0049 5457 2722 1608 3897

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^a Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:

mcarmen@tirant.es, maria.esteban@tirant.com
o garcia@tirant.com

Conforme a La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero denominado CLIENTES Y/O PROVEEDORES titularidad de PROA Formación, S.L con CIF B-97784383.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores contable, fiscal y administrativamente así como la publicidad y prospección comercial. Estos se conservarán mientras no se solicite la supresión por el interesado y podrán ser cedidos y/o comunicados al resto de empresas del grupo Tirant (Editorial Tirant lo Blanch, S.L y Libros TLB, S.L) con el fin de resolver y cubrir sus necesidades, así como para ofrecerles servicios relacionados, publicidad y prospección comercial.

A su vez le informamos de que en cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos, así como retirar el consentimiento prestado o formular reclamaciones ante la Autoridad de Control. Dichas acciones podrán ejercerse enviando la solicitud por correo postal a C/ ARTES GRÁFICAS, N° 14 BAJO (46010 VALENCIA) VALENCIA o bien a la siguiente dirección de correo electrónico lopd@tirant.com bajo el asunto de referencia "Protección de Datos".

- Yo, por la presente entiendo y doy mi consentimiento de que pueda tratar mis datos personales.
 Yo, entiendo y acepto la cesión y/o comunicación de mis datos al resto de empresas del grupo Tirant en los términos establecidos en la presente cláusula.
 Yo, por la presente doy mi consentimiento para el envío de información y/o publicidad.

MÁSTER ONLINE IBEROAMERICANO EN POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN (2ª Edición)

10 de enero de 2020

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA
Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Salamanca

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS
Prof. Titular de Derecho Penal
Universidad de Salamanca

ORGANIZADO POR:

TIRANT FORMACIÓN



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**tirant
formación**



I.- Determinantes socio-políticos de la corrupción [3 ECTS]

FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ: Prof. Titular de Ciencia Política - Universidad de Murcia. Consultor Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa. Transparencia Internacional España.

II.-Análisis económico de la corrupción [2 ECTS]

FERNANDO C. RODRÍGUEZ LÓPEZ: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

III.- Corrupción en la política y en la administración pública [3 ECTS]

CARLES RAMIÓ MATAS: Catedrático de Ciencia Política - Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

IV.- Transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto [3 ECTS]

PEDRO T. NEVADO-BATALLA MORENO: Prof. Titular de Derecho Administrativo - Universidad de Salamanca. ExConsejero de Administración Pública y ExPresidente del Consejo Consultivo de Extremadura.

V.- Ética pública, prevención de la corrupción y buen gobierno [3 ECTS]

MANUEL VILLORIA MENDIETA: Catedrático de Ciencia Política - Universidad Rey Juan Carlos. Transparencia Internacional España.

VI.- Responsabilidad política de los gobernantes [3 ECTS]

MARIO HERNÁNDEZ RAMOS: Prof. Titular de Derecho Constitucional - Universidad de Salamanca.

RAFAEL BUSTOS GISBERT: Prof. Titular de Derecho Constitucional (acreditado a Catedrático) - Universidad de Salamanca. Profesor de la Escuela Judicial.

VII.- El control interno de la actividad de la administración pública [2 ECTS]

JOSÉ-ANTONIO FERNÁNDEZ AJENJO: Intervención General de la Administración del Estado. Doctor en Derecho.

VIII.- Revisión externa y fiscalización de la gestión pública [2 ECTS]

AGUSTÍN-J. PÉREZ-CRUZ MARTÍN: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Oviedo. ExLetrado del Consejo General del Poder Judicial y ExSubdirector Técnico Departamento 3º de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

IX.-Sistemas de gestión de cumplimiento para organizaciones públicas y privadas [4 ECTS]

JOSÉ-IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

FERNANDO C. RODRÍGUEZ LÓPEZ: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

X.- El combate a la corrupción desde el Derecho Penal [3 ECTS]

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC: Catedrático de Derecho Penal - Universidad de Valencia. Consultor internacional.

XI.- Corrupción y crimen organizado [3 ECTS]

ISIDORO BLANCO CORDERO: Catedrático de Derecho Penal - Universidad de Alicante. Consultor internacional.

XII.- Enriquecimiento ilícito, blanqueo y decomiso de las ganancias del delito [3 ECTS]

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS: Prof. Titular de Derecho Penal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

XIII.- Poder Judicial, proceso penal y corrupción [3 ECTS]

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

XIV.-La prueba en los delitos de corrupción [3 ECTS]

OMAR GABRIEL ORSI: Prof. Titular Universidad Argentina de la Empresa. Ministerio Público Fiscal de Argentina. Consultor internacional.

XV.- Cooperación jurídica internacional en la persecución de la corrupción [3 ECTS]

ROSANA MORÁN MARTÍNEZ: Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Fiscal Coordinadora de la Fiscalía de Cooperación Jurídica Internacional.

XVI.- Práctica forense iberoamericana en el control judicial de la corrupción [6 ECTS]

ANDRÉ LUIZ DE ALMEIDA MENDONÇA: Contraloría General de la Unión de Brasil. Doctor en Derecho. Consultor internacional.

JULIO SAMPEDRO ARRUBLA: Catedrático de Derecho Penal - Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Decano de la Facultad de Derecho.

MANUELA FERNÁNDEZ PRADO: Magistrada - Audiencia Nacional de España.

MIGUEL ONTIVEROS ALONSO: Instituto de Investigaciones Jurídicas de Chiapas. Ontiveros Consulting. ExSubprocurador General de México. Consultor internacional.

RAMIRO GARCÍA FALCONÍ: Catedrático de Derecho Penal - Universidad Central del Ecuador. Decano-Presidente del Colegio de Abogados de Pichincha.

XVII.- Trabajo fin de Máster [11 ECTS]

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS: Prof. Titular de Derecho Penal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.